

LA CORRESPONDENCIA

Diario de la mañana

AÑO I

SAN JOSÉ, MIÉRCOLES 13 DE NOVIEMBRE DE 1895.

NÚM. 37

A V I S O

Para conocimiento de todos los españoles residentes en la República, se previene que los que deseen figurar como socios fundadores del Centro Español, deberán formalizar su inscripción en esta Secretaría antes del día 20 del actual.

San José, 12 de Noviembre de 1895.

EL SECRETARIO.

Ceferino Alvarez Iturriz.

ROBLES & ROMERO

LA VILLA DE PARIS

Acaba de recibir las últimas novedades en géneros de seda y de lana, sombreros para señoras y perfumería.

GRAN ESPECIALIDAD EN CALZADO PARA NIÑOS.

BRILLANTE NEGOCIO

Por tener que ausentarme del país vendo en Moin lo siguiente: Un terreno de 14 manzanas, siete cultivadas de bananos. Tres casas. Un tren de pesca con todos los útiles necesarios y con el que se puede hacer una fortuna en poco tiempo, siendo trabajador y activo.

R. G. DE ESTEVEZ.

En casa de don José Anglada se darán informes.

10 v 4

FERROCARRIL AL PACIFICO.

No pudiendo atender personalmente, vendo mis potreros y una CASA de habitación para una numerosa familia. **VENDO BARATO.** El potrero mide 300 manzanas; está al Norte, a orillas de la Estación de esta ciudad, y el otro terreno está cantiguo al mismo potrero. La casa mide 34 varas de largo, con muy buena horconalura y está situada a la entrada de esta población, formando esquina con la carretera nacional. También vendo un terreno con 11½ caballerías de medida, situado a una milla de "La Barranca," cuyas fincas están inscritas en el Registro de la Propiedad. Pueden entenderse en Esparta con su dueño

JUAN Q. GONZALEZ.

B. CHERRY

CORREDOR, JURADO Y COMISIONISTA.

Adelanta dinero sobre consignaciones. Compra y vende muebles y mercaderías generales: tiene baratillos permanentes y remates los viernes, sábados y domingos.

Oficina y depósito en frente al Mercado, entre "La Violeta" y "La Genovesa."

LA CORRESPONDENCIA

DIARIO DE LA MAÑANA

La circulación de este periódico será todos los días con excepción de los siguientes a festivo.

El valor de la suscripción, llevado a domicilio \$ 1.00 al mes, ~~en~~ pago adelantado.

El precio para avisos, convencional, según tamaño y veces de publicación.

Los avisos contratados por mes, obtendrán un rebajo de veinticinco por ciento.

Inserciones de interés público, gratis.

Las de interés particular, precio convencional.

Los originales deberán remitirse al Director.

No se devolverá ningún original cuya publicación sea denegada por la redacción.

El Director, — Mateo F. Fournier.

Oficina: Avenida 4ª
nº 336—Oeste

Apartado de correos
nº 421

A los padres de familia

Las que suscriben ofrecen al público su escuela de labores de manos que tienen establecida en esta capital.

Admiten señoritas de todas edades.

Horas de clase: de 11 a. m. a 2 p. m.

Precio mensual \$ 3.00

PAGO ANTICIPADO.

San José, Octubre 1º de 1895.

ELISA F. DE DURAN—CATALINA J. FOURNIER.
Avenida Central—Nº 522 Oeste.



Dr. M. Fishel,

Cirujano Dentista Americano

FRENTE AL PARQUE CENTRAL SUR

Antiguo despacho del Dr. Bray.

Graduado en la Facultad de Filadelfia e incorporado en la Facultad Médica de Costa Rica, tiene el honor de ofrecer sus servicios al público en todos los últimos adelantos de esta profesión, garantizando el buen éxito de sus operaciones.

PRECIOS EQUITATIVOS.

DIRECTOR,

Mateo F. Fournier.

AGENTE GENERAL

Victoriano Garro

NOVIEMBRE tiene 30 días.

MIÉRCOLES 13—San Estanislao de Koska, confesor; san Homobono, confesor.

LA CORRESPONDENCIA

AL PABELLON (?)

Con que facilidad y ligereza, desde su *Pabellón (?)* juzga el señor Artavia los procedimientos de personas á quienes no ha llegado á conocer.

Plumas mercenarias llama á los que, con conocimiento de causa y sin pretensiones de escalar posición distinguida, defienden en este país las ideas que siempre han sustentado; y que son las mismas que, con sus servicios en la armada, en el ejército y el cuerpo de voluntarios antillanos, sostienen los que de su familia se encuentran allí.

Además ¿por qué el señor Artavia, para no errar tanto en sus escritos, plagados de rimbombantes frases que está muy lejos de poder justificar, no hace un viajecito á las Antillas Españolas? Así vería lo equivocado que está respecto de lo que allí sucede, y se evitaría el ridículo en que cae ante todo el que está al corriente de ello.

El señor Artavia cree que, en esa cuestión de Cuba sucede lo que por aquí cuando las candidaturas Esquivel y Rodríguez, que hubo individuos que se pasaron la lucha electoral protestando de uno y de otro partido, sin que al fin se llegara á saber á cuál de ellos quedaban afiliados; y lo que en las últimas elecciones, que algunos del partido Durán, al disolverse éste, se acogieron justamente al antagonista más demarcado, el de Montero.

Pues no señor: en esas cuestiones de *por allá bajo*, la cosa es muy distinta, y hay que decidirse de una vez por todas, y no andar haciendo tanteos de conveniencia, ni operando *cambios de casaca*.

Pierda, pues, sus aprensiones de que haya plumas vendidas.

Los que hoy escribimos en contra de la insurrección de Cuba, españoles y costarricenses, no hacemos más que combatir aquello que no está de acuerdo con nuestras ideas; y como estamos tan lejos de España, no nos queda lugar á esperar ni una diputación en recompensa.

No siendo ni pudiendo ser nuestro in-

tento el lucro, tal vez juzgue el amigo Artavia que buscamos oportunidad de entrar á figurar en otra escala social distinta de la que nos pertenezca: pero tampoco—nuestra humildad y proceder, nos han colocado en un punto social en que, ni pretendemos ascender, ni tampoco somos rechazados de nadie; y para esto, no hemos tenido que corretear clubs para pronunciar discursos, ni tampoco establecer periódicos para sostener causas que no conocemos.

Corresponsales

MOJON.

En estos días han muerto en este barrio muchas personas, entre ellas una, cuya muerte ha sido objeto de muchos comentarios; nosotros pensamos que bien pudiera ser á causa del abuso del licor, pues nos consta que tomaba muy á menudo; en fin, á las autoridades toca hacer las averiguaciones del caso.

Creemos de mucha utilidad para la tranquilidad de los vecinos de Sabanilla, se nombre un polizón que se dedique exclusivamente á vijilar el orden en ese lugar.

La distancia á que se encuentra del centro del Mojón y las muchas ocupaciones de la autoridad de este barrio son causa de que ésta no pueda atender, como debe, á guardar el orden, sucediendo cuestiones que siendo la autoridad más activa se podrían evitar.

**

Algunos suscriptores de aquí se quejan porque el periódico no les llega, sino cada cuatro días y algunas veces no les llega, sobre todo, cuando en él hay algún perico para la autoridad del barrio: pues como es muy natural ésta lo lee y si ve que hay censura entonces... Esperamos que muy pronto se evitará esto.

Mojón Noviembre 11 de 1865.

EL CORRESPONSAL.

Noticias de Cuba

Para desengaño de los que esperan en apoyos que, á la postre son imaginarios, copiamos de un colega de Nueva York:

"LOS DEBERES DE LA NEUTRALIDAD.

Desde hace algún tiempo se han estado recibiendo en el Departamento de Justicia comunicaciones en las cuales se preguntaba si era una violación de los estatutos federales el manifestar simpatías por la insurrección de Cuba en reuniones públicas.

En contestación á una de estas comunicaciones, el Secretario del ramo ha dirigido al interesado la siguiente carta, que traducimos con inequívoca satisfacción, advirtiéndole que hemos subrayado por cuenta propia las frases más importantes. Dice así la carta:

Departamento de Justicia.

Washington, 9 de Octubre.

Mr. E. A. Watkins, Albany, N. Y.

Muy señor mío: Hasta hoy no he recibido su carta del 26 de Setiembre. En contestación á ella, me apresuro á manifestarle que la organización de una fuerza militar de cualquier clase en los Estados Unidos para ayudar á la insurrección de Cuba, sería una violación directa de la sección 5,286 de los Estatutos Revisados de los Estados Unidos, la cual dispone se castigue con una multa que no exceda de \$ 3,000 y prisión que no exceda de tres años á toda persona que tome parte en una expedición ó empresa de este carácter que desde aquí salga contra cualquier príncipe, Estado, etc., con quien tengan relaciones de paz y amistad los Estados Unidos.

Como esta nación no solo está en paz con España sino que tiene con ella un tratado que asegura la extradición de los prisioneros y otros muchos beneficios, cumple á todos los ciudadanos americanos que respeten las leyes y obligaciones de su país y tengan en consideración su honor, el que observen esta ley en su espíritu así como en su letra, y sean neutrales en las palabras así como en los hechos.

Aunque no hay ley que prohíba á un ciudadano americano expresar, individual ó colectivamente, su sentir sobre un asunto, el proceder de la manera que indica usted en su carta, sería descortesía suma para una nación amiga, y propendería á crear obstáculos y dificultades al gobierno en llevar adelante su determinación de ejecutar fielmente las leyes y cumplir las obligaciones que le imponen los tratados."

El lenguaje de esta comunicación no da lugar á dudas: los ciudadanos de los Estados Unidos tienen el deber de observar las leyes de neutralidad en su espíritu, no en su letra tan sólo; y el manifestar, individual ó colectivamente, opiniones favorables á la insurrección de Cuba, aunque no es penable, es descortesía suma hacia España.

Así lo declara la alta autoridad del Ministro de Justicia. Sus palabras son un anatema para gran parte de la prensa del país, para aquellos ciudadanos—gobernadores inclusive—que han simpatizado abiertamente con la insurrección, y

para cuantos con su dinero contribuyan á hacer la guerra á España.

Cualesquiera que sean los sentimientos que se profesen en otras esferas—y sobre esto no nos hacemos ilusiones—es grato ver que el Ejecutivo federal muestra una actitud correcta."

Comunicados

Sr. Director de *La Correspondencia*.

Pl

Sírvase insistir en sus propósitos de que se permita abrir los establecimientos á las cinco de la mañana. Es una necesidad sobre todo en aquellos puntos en que, como este, la estación del Ferro Carril, hay reunión de trabajadores y son además entrada á la Capital.

La prohibición á este respecto tendría razón de ser, cuando no existía una policía suficiente para vigilar; pero hoy la tenemos lo mismo á esa hora que á las demás del día, y por tanto nos parece que puede concederse el permiso.

Varios Comerciantes de la Estación.

San José, 10 de Novbre. de 1895

Variedades

CUENTOS AJENOS

LOS DOS CADETES.

(Concluye)

Uno de los alumnos fué á buscar una vara de avellano que servía para sacar el polvo á los uniformes, mientras otros trataban de persuadir á Guillermo de que debía retirarse pero éste movió resueltamente la cabeza, afirmando que no se iría.

Federico, en traje de ejercicio, fué acostado boca abajo. Dos cadetes le sujetaban las manos, otros dos los pies, y un quinto tenía la palmatoria para alumbrar aquella escena trágica.

Carlos había reclamado las funciones de ejecutor. Era robusto y de una fuerza poco común.

Su primer golpe cayó sobre el paciente con tanta violencia que los músculos se contrajeron. Un grito de dolor iba á escapársele; pero Guillermo se había precipitado, cogiendo la cabeza de su hermano, abrazándola, pegándola contra su pecho y ahogando el grito.

—¡Calla... calla!... porque se oiría y estabas denunciado—decía en voz baja.

La vara de avellano cayó de nuevo; volvió á levantarse y á caer, y cada vez con más fuerza. Guillermo apretaba siempre la cabeza de su hermano, y con los ojos dilatados, el semblante lívido, contenía al otro, haciendo un esfuerzo sobrehumano.

Reinaba un silencio de muerte, interrumpido solo por el estertor de la víctima.

—¡Basta... basta!...—exclamaron varias voces.

Aunque rojo por sus esfuerzos, el verdugo voluntario quería continuar aún; pero se arrojaron sobre él, se le quitó la vara y fué levantado el delincuente, que ya de pié se apoyó en una mesa, mientras que su hermano le sostenía en sus brazos.

—Ahora—dijo el autor de la moción adoptada—la expiación es completa. Que cada uno de vosotros dé la mano á Federico, y que lo sucedido permanezca siempre secreto, declarando infame al que lo divulgue.

Todo el mundo obedeció, dando la mano al castigado, y después, espontáneamente, cada cual se acercó al hermano menor, deseoso de consolarle.

Según lo convenido, se guardó el secreto y nada transpiró; pero no por esto fueron menos tristes los resultados. Involuntariamente, toda la Escuela se apartaba del culpable haciendo el vacío en torno suyo. Únicamente le quedaba su hermano, compañero inseparable, que siempre se veía á su lado, tratando de reemplazar para él el resto del mundo.

Pero llegó un día en que Carlos, aunque sin hablar, adoptó respecto á Federico una actitud ofensiva, haciéndolo objeto de sus bajas persecuciones, y concluyendo un día por lanzarle una grosera injuria.

Estalló de pronto un grito, un rugido de fiera. Era Guillermo que se había arrojado á la garganta del insultador arañándole, ahogándole, golpeándole el rostro, que estaba cubierto de sangre.

Los cadetes, el oficial y la guardia, todo el mundo acudió. Se les quiso separar, pero Guillermo se encarnizaba en su venganza, y cuando por fin se le separó de su presa, sus ojos jiraron perdidos en sus órbitas y cayó en tierra en medio de horribles convulsiones.

Se le condujo á la ambulancia. En cuanto á Carlos, tachado de infame por haber faltado al pacto, todo el mundo le volvió la espalda: no existía para los cadetes.

Bien pronto se supo que Guillermo era presa de un terrible delirio, y que ni siquiera reconocía á su hermano....

Por último, aquella misma noche, á la hora de la cena, circuló de boca en boca en todas las filas una triste nueva.... ¡Guillermo había muerto!

A la mañana siguiente los cadetes desfilaron, conmovidos y silenciosos por delante del lecho en donde reposaba, con sus blondos cabellos, su frente pálida, su nariz de tan atrevido y fiero dibujo, su semblante emblanquecido, aquella encantadora fisonomía, en fin, donde se leía la expresión del más amargo sufrimiento.

¡Pobre, pobre compañero!

M. DE WILDEMBRUCH.

Gacetillas

CORRESPONDEMOS al saludo del nuevo Colega *El Occidental* de Alajuela, y aceptamos su canje, deseándole larga vida y feliz éxito en sus propósitos.

SABEMOS que nuestro amigo Mangel pronto establecerá en toda regla el restaurant como en otro tiempo lo tuvo.

Nos place, pues así volveremos á gustar de las ricas cenas que él sabe preparar.

A LOS ESPAÑOLES residentes en la República, recomendamos la lectura del aviso que publicamos en su respectiva sección referente al Centro Español.

POR el comunicado que insertamos se verá que también los comerciantes piden se permita abrir los establecimientos á las 5 a. m.

Tiquis Miquis

Alégrense los simpatizadores costarricubanos: ya no se esconderán más los insurrectos; con 10,000 hombres se van sobre la Habana.

Esto dice el *World* que se lo dicen de Filadelfia; y á tanto decir, decimos nosotros:

Y esto es mejor
Mucho mejor
Que andar cazando liebres
Por esas maniguas de Dios.

El Pabellón de Artavia le dedica en su número 4 un artículo al *Pabellón Español*.

Y entre otras cosas dice que ningún centro laborante ha lanzado la especie de que España sea impotente para poner cincuenta mil hombres en Cuba, que bien sabe toda América que España hará todo esfuerzo para retener la heroica Antilla y que no solo se sabe de los ciento diez mil, sino también de cincuenta mil que pronto irán.

Toda América lo sabe, toda, menos *El Pabellón de Artavia*.

Prueba de ello es el artículo de fondo del mismo número que afirma, con toda desfachatez, que el Gobierno español *rece de recursos y de crédito*.

Señor *Redactor*, para mentir y comer pescado.....

GRAN REMATE

PARA el viernes 15 del presente mes, á las 12 en punto. Se rematarán en mi oficina 80,000 corchos, 3 cajas de dátiles é infinidad de objetos más: sin base y en el mejor postor.

B. CHERRI.
Corredor Jurado.

15 de SETIEMBRE

En este día abro nuevamente mi *Galería Fotográfica*, calle 18 Norte, número 137. Está preparado para hacer verdaderas obras de arte.

Cámaras y lentes de primera clase, tarjetas de estilos preciosos y decoraciones de efectos admirables en las fotografías.

Trabajo retratos al óleo, al crayón, á la acuarela, en porcelana, en marfil, & &, á precios equitativos y á satisfacción del que me ocupe.

FRANCISCO VALIENTE T.

La Pastelería Francesa

Acaba de recibir un completo surtido de vino francés en cajas y barriles; y se expenden A PRECIOS SIN COMPETENCIA.

TOSTELES Y CONFITES, gran surtido, siempre renovado.

CANTINA bien surtida.

F. LAPORTE

A VISO

Los TALABARTEROS y ZAPATEROS que quieran proveerse de buen material, pueden dirigirse á nuestro establecimiento en el Mercado, donde constantemente encontrarán zuelas, becerros y badanas, al gusto del comprador y á precios equitativos.

Paulino Ardón & C^{as}

San José, Septiembre 27 de 1895.

Empresa La Nueva York

DE

Rafael Fonseca Calvo

ESTABLECIDO EN 1890

Calle 21 Sur (antes calle del Laberinto) Nos. 252 y 258.

HERRERIA, HOJALATERIA, CARPINTERIA, ARMERIA Y FONTANERIA.

HERRERIA=Se enzunchan ruedas de carreta, carruajes y carretones; se herran besigas, se hacen rejas, balcones y barandas á gusto del interesado; y además, cualquiera clase de composiciones y obras que se relacionen con el ramo.

HOJALATERIA=Colocación de canoas y tubos de zinc ó hierro galvanizado, para recoger aguas, forrar mostradores, molendones y lavadores de trastos. Colocación de chimeneas para cocinas, ventilaciones para excusados, poniendo en estos, los famosos aparatos giratorios.

CARPINTERIA=Composición de carruajes, carretones y carretas; se hace toda clase de ruedas y muebles de este ramo.

ARMERIA=Composiciones de toda clase de armas.

FONTANERIA=Colocación de baños, excusados, lavatorios, tanques, filtros y demás trabajos concernientes.

EN SUMA=Solícitese lo que se desee en esta empresa que todo será ejecutado con actividad y esmero y á precios sin competencia, asegurando que todos los que me encomienden sus trabajos quedarán satisfechos de la baratura y puntualidad.

En el Taller de Encuadernaciones

— DE —

Antonio Padrón

CALLE 19 N^o 69 NORTE.

Se imprimen tarjetas de visita y
se compran novelas usadas ó incompletas

Hacienda Pins.

Vinos y licores finos españoles y franceses.

Sucursal en Cartago,

Esquina Sureste del Mercado.

GALERIA FOTOGRAFICA

DE

H. G. Morgan

AVENIDA 5^a E.

ESMERO, PRONTITUD Y PRECIOS EQUITATIVOS

Vistas del festival del 15 de Septiembre.

IMPRENTA

DE

"La Lira"

Establecida de nuevo esta Imprenta, ofrece al público sus servicios en todo lo referente al ramo, asegurando esmero, prontitud y precios infinitamente bajos en los trabajos que se le encomienden.

San José, Avenida 4^a O. n^o 336.

OJO

SE vende una regular colección de estampillas.

Informarán en esta Imprenta

Fermín Tapia S.

Agente de LA CORRESPONDENCIA
en PUNTARENAS.

Gran negocio

Se vende el establecimiento de pulpería LA ESPAÑOLA en magníficas condiciones. Está situado frente al Liceo de Costa Rica.

Para precio y condiciones, entenderse con su dueño

FEDERICO PRADA.

Imprenta "LA LIRA"

Avenida 4^a—N^o 336—Oeste.